



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2017- Año de las Energías Renovables"

San Miguel de Tucumán, 20 OCT 2017

VISTO el Expediente N° 29063/2017 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, mediante Resolución Interna N° 40/2017 solicita designación del Profesor **HÉCTOR DANIEL HERNÁNDEZ** en 7 (siete) horas cátedra (732), para desempeñar funciones de "Tutor" en 1° "B" del Ciclo Básico, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

CONSIDERANDO:

Que se llevó a cabo el proceso de elección de Tutores para el período lectivo 2017.

Que para 1° "B" del Ciclo Básico resultó electo el Prof. Daniel Héctor Hernández.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al Profesor **HÉCTOR DANIEL HERNÁNDEZ**, DNI N°: 18.262.279, como Docente Interino en 7 (siete) horas cátedra (732), para desempeñar funciones de "Tutor" en 1° "B" del Ciclo Básico del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTICULO 2°.- La Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° 1646 2017

Mue.

7/1


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Srta. MARIVALEJANDRA GOMEZ
a cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.